



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2016/17

CIRCULAR Nº 19

XXII COPA FEDERACIÓN VASCA FÚTBOL FEMENINO

La Federación Vasca de Fútbol, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones de la presente temporada, organizará esta competición con las siguientes normas:

1.- CLUBES PARTICIPANTES

Participaran los quince clubes inscritos, distribuidos en la forma siguiente.

A) SEGUNDA DIVISIÓN

Añorga K.K.E. "A", Arratia C.D., Athletic Club "B", Aurrera Vitoria C.D. "A", Eibar S.D. y Pauldarrak F.K.T. "A".

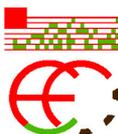
B) LIGA VASCA

Ariznabarra C.D., Beasain S.D., Berrio Otxoa A.D., Bizkerre F.T., Elorrio C.D., Erandio Betiko Neskak F.K.E., Leioako Emakumeak S.F.K.E., Tolosa C.F. y Zarautz K.E.

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se desarrollará en dos fases: previa y final

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 2 -

1. Fase Previa (7 de mayo)

Intervendrán, a partido único, los nueve clubes que conforman el grupo B) y cinco de los seis clubes que conforman el grupo A), quedando uno exento, con el único condicionamiento de que, no se enfrenten entre si los equipos del grupo A).

Los siete vencedores, junto con el club exento de esta fase, participarán en la fase final del campeonato.

2. Fase Final

La conformarán cuartos de final, semifinal y la final, en los dos primeros casos a doble partido y la final a partido único.

- Cuartos de final (14 y 21 de mayo)

Participarán los siete equipos que superaron la fase previa del Campeonato y el exento de la misma, emparejados por sorteo puro. El orden de extracción de las bolas determinará quien juega primero como local.

- Semifinales (28 de mayo y 4 de junio)

Intervendrán los cuatro vencedores de cuartos de final, emparejados por sorteo puro.

El orden de extracción de las bolas determinará quien juega primero como local.

- Final

Se celebrará entre los dos vencedores de semifinales, el día 10 de junio, en el campo de uno de los contendientes determinado por sorteo.



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 3 -

3.- ALINEACION DE JUGADORAS Y SUSTITUCIONES

Los equipos deberán estar integrados durante todo el desarrollo del partido por cinco futbolistas, al menos, de las que conforman la plantilla de la categoría en que milita el equipo participante. Asimismo, se podrán llevar a cabo hasta cinco sustituciones de jugadoras, entre un máximo de siete eventuales suplentes.

4.- EMPATES

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la FVF-EFF.

En todas las fases, en el caso de empate no se celebrara la prórroga establecida, pasando directamente al lanzamiento desde el punto de penalti.

5.- ARBITRAJES

Los árbitros designados para dirigir los encuentros, de la Fase Previa, serán de categoría Preferente y de la Territorial donde se celebre el encuentro.

El recibo de estos encuentros será de igual importe que en el campeonato de Liga Vasca Femenina.

Los árbitros principales designados para dirigir los encuentros de cuartos de final, semifinales y final, serán de categoría Nacional.

El recibo del mismo será unificado por importe total de 115,- €.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 4 -

6.- HORARIOS DE PARTIDOS

Los clubes comunicarán el horario del partido, con una semana de antelación a ésta Federación Vasca de Fútbol. (Fax 94-473.22.21- mail: webmaster@eff-fvf.eus o a través de la intranet de la EFF-FVF).

Los clubes organizadores podrán adelantar sus encuentros a los sábados por la tarde, a partir de las 15,30 horas, sin necesidad de contar con la conformidad del contrario.

Así mismo se establece una banda horaria dentro de la cual se deberán iniciar los encuentros, 10,30 a 13,00 y de 15,30 a 18,30 horas, ello lógicamente, salvo acuerdo entre los clubes contendientes.

7.- TROFEO

Copa de la Federación Vasca, al club vencedor y al subcampeón.
Veinticinco medallas, al club vencedor y al subcampeón.

8.- COMITÉ DISCIPLINARIO

Al finalizar los encuentros, las actas arbitrales se remitirán a ésta Federación Vasca, para que el Comité Disciplinario emita y traslade su fallo, si hubiera lugar.

Lo que se comunica a los Clubes participantes, Federaciones Territoriales y Comité Vasco de Árbitros, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 25 de abril de 2017

KEPA ALLICA BILBAO
Secretario General